



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-71-22 PARA LA ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO A SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIONES DE SERVIDORES VMWARE, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORES PRÁCTICAS GUBERNAMENTALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día **cinco de agosto del año dos mil veintidós**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-71-22**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Administración a través de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales del Estado de Aguascalientes y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Acuerdos que modifican aspectos de la convocatoria.
3. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez, Director General de Adquisiciones, quien preside el acto**, así como la **Lic. Jazmin Elizabeth Alonso Morales**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, el **Lic. Noe Abraham Cervantes Trujillo, Analista de Procedimientos por Invitación y la Mtra. Jesica Chávez Osorio Analista de Procedimientos por Invitación**; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el **C.P. Luis Adrián López de la Torre**, Director General de Administración y Servicios y la **C.P. Lucía Ramos Hernández**, Encargada de Recursos Financieros, ambos de la **SAE** y por parte del área técnica el **Ing. Alejandro Viay Danielli**, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales y la **Ing. María Fernanda Ruvalcaba Reyes** Jefe de Departamento de Sistemas Operativos de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la **SAE** y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el **C. Luis Enrique Montes Cuevas**, Auditor.

En desahogo al punto número dos en uso de la voz el área técnica y requirente, llevan a cabo la siguiente modificación:



Único: Se modifique el requisito número 11 del inciso a) del apartado II de la convocatoria, para quedar como sigue:

DICE:

1.	El proveedor participante deberá presentar los siguientes certificados: <ul style="list-style-type: none">• VMware Certified Professional 6 o equivalente en la marca que oferte, para por lo menos 3 técnicos o ingenieros de servicio• Certificación VMware VTSP – SV
----	--

DEBE DECIR:

1.	El proveedor participante podrá presentar los siguiente: <ul style="list-style-type: none">• VMware Certified Professional 6 o equivalente en la marca que oferte, para al menos 1 técnico o ingenieros de servicio.• Certificación VMware VTSP – SV. para al menos 1 técnico o ingenieros de servicio. <p>Pudiendo ser una de cualquiera de las certificaciones antes mencionadas, equivalente a la marca que oferte.</p>
----	---

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la **CONVOCATORIA**, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

Proveedor invitado: **EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA**

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Apartado II, Inciso a), Numeral 11	<p>El proveedor participante deberá presentar los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none">• VMware Certified Professional 6 o equivalente en la marca que oferte, para por lo menos 3 técnicos o ingenieros de servicio• Certificación VMware VTSP – SV <p>Se solicita a la convocante nos permita presentar al menos una de las anteriores certificaciones para 1 técnico o ingeniero de servicio, en el entendido que la invitación es para la renovación del soporte que es</p>



		brindado de manera directa por el fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?
Respuesta:		Dada con el acuerdo único de la presente junta de aclaraciones.

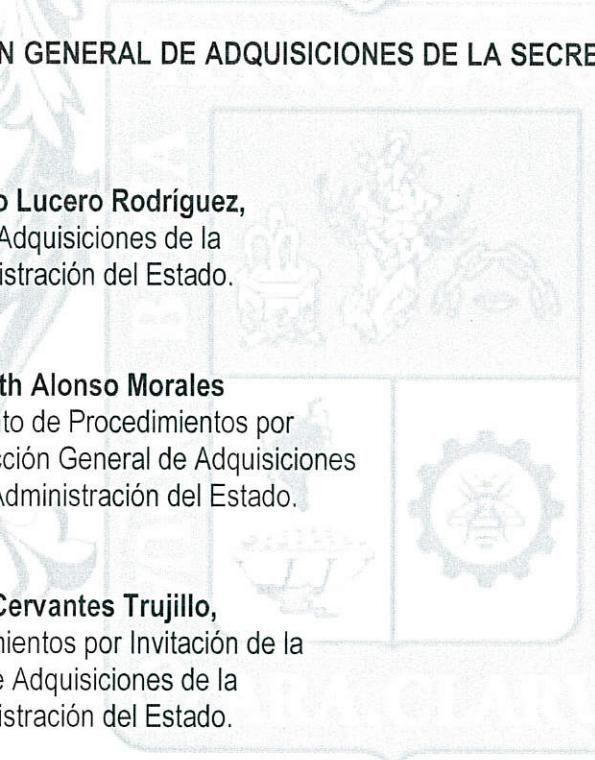
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **13:15 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

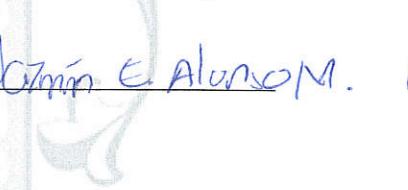
Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.




Jazmin E Alonso M.

Lic. Jazmin Elizabeth Alonso Morales
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.




Noe Abraham Cervantes Trujillo

Lic. Noe Abraham Cervantes Trujillo,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.




Mtra. Jesica Chávez Osorio

Mtra. Jesica Chávez Osorio,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre,
Director General Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Alejandro Viay Danielli,
Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración del Estado.

Ing. María Fernanda Ruvalcaba Reyes
Jefe de Departamento de Sistemas Operativos de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados

FIN DE TEXTO